

Señate maravedis.



SELLO QVARTO, VEYNTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINQ. YEN-
TA Y UNO.

atenta demostracion, y ve cito generalmente á todos los
Caballeros Capitulares, para su asistencia.

Iuenta del Almu-
dinafe - Viese cuenta por relación Tuzada, que dā D^r S^r Simon
Ortúño Administrador de la renta del Almudinafe propio
de esta C^{id}ad, se lo producido se ella en el tiempo de un año
desde primero de Enero se mill setecientos, y cincuenta,
hasta el vleimo de Diciembre de él; La Ciudad hauien-
dola oido; Acordó se pase á la Contaduría, y concur Notta,
se tenga presente en ella.

S. el trigo de el Ponto - El Señor Corregidor dio cuenta como desde primero de el presente mes de Mayo, se estaba dando á la panadería
cincuenta fanegas de trigo diarias, á precio de quarenta
y dos reales cada una, de las cinco mill trescientas, y se
senta, que á costa diferencia se allaban existentes en
aquele dia en el Ponto del Pan de esta C^{id}ad, se ben-
tafosa calidad, sin auerse innovado en el precio, y peso
del Pan á el que antes corría de onze onzas diez misas;
Para cuia venta de trigo auia dado su Señoría la
orden correspondiente á D^r S^r Simon Ortúño su Admí-
nistrador de él; La Ciudad hauiéndolo oido, dio
las gracias á dho D^r Corregidor, y Acordó continúe esta
providencia, hasta que otra cosa se determine.

Sizericia para Molinero - Viese memorial de Ataz Rezino de esta C^{id}ad
en que hace relato, há muchos años está exerciendo como
Oficial el Oficio de Molinero; cuó examen no ha podido
lograr por falta de medios para costearlo; Y para su logro,
suplicó á este Ayuntamiento se sirva concederle licencia para
ejercerle como tal Maestro, mediante no tenerle dada otra;